

La Victoria

SEMANARIO CATOLICO DE BEJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

REDACCION:

Puerta de Avila, núm. 17, 2.º

ADMINISTRACION:

Mayor de Reinoso, núm. 14. (comercio).

No se devuelven los originales después de su publicación. - Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Un Año 10 Pesetas.
Semestre 5

ANUNCIOS SEGUN TARIFA



SEXTO ANIVERSARIO

LA SEÑORITA

LUISA TEIXIDOR SANCHEZ

Descansó en el Señor, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, el día 31 de Enero de 1929

D. E. P.

Sus padres, hermanos, hermana política, sobrinos y tíos,

SUPLICAN una oración por su eterno descanso.

Se celebrarán misas en todas las parroquias y capillas de Béjar y en Ginebra (Suiza)

El eminentísimo señor Nuncio de Su Santidad y los excelentísimos señores Obispos de Madrid-Alcalá y Coria, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

REPARANDO ARBITRARIEDADES

Dos son las condiciones esenciales de la justicia: la primera, *suum cuique tribuere, dar a cada uno lo suyo*; la segunda, *alterum non laedere, no dañar a otro*.

Y estas condiciones las ha cumplido el Ayuntamiento actual al rectificar los sectarios acuerdos prohibitivos del toque de campanas, asistencia del Clero a los entierros, etc.

Es decir, que el Ayuntamiento ha dado a la Iglesia como entidad jurídica y a los católicos, *lo suyo, lo que les corresponde*, el reconocimiento de sus derechos, negados y conculcados por la anterior Corporación municipal y *no ha dañado a otro*. ¿Por qué puede haber uno solo que diga se le irrojan perjuicios por tocar las campanas y salir el Clero revestido?

Véase porqué decimos que se han cumplido las dos condiciones esenciales de la justicia y se ha reparado una arbitrariedad y un desafuero con el nuevo acuerdo municipal.

Desde el 22 de agosto de 1932 no salía el Clero revestido en los entierros, excepto cuando lo autorizaba el señor gobernador civil. Se daba la anomalía de que cuantas solicitudes de entierros católicos se presentaban

al Ayuntamiento, eran denegadas por éste y autorizadas por el gobernador y... el Clero asistía a los entierros.

La argumentación prohibitiva del anterior Ayuntamiento se basaba en el traído y llevado y zarandeado artículo 27, párrafo 3.º, de la Constitución.

En un artículo publicado en nuestro número del 15 de octubre de 1932, titulado «Sectarismo municipal», insertábamos algunas disposiciones gubernativas interpretando el artículo 27.

Extractamos muy someramente de aquel artículo nuestro:

«Boletín Oficial», Pontevedra 25 de junio: «... las autoridades locales no pongan impedimento alguno a la celebración de los actos (asistencia del Clero con Cruz alzada a los entierros, administración del Viático) a que se contrae esta circular.»

«Boletín Oficial», Murcia: «No es necesaria la autorización gubernativa para la administración del Viático y asistencia del Clero a los entierros» porque «el artículo 27 ha de interpretarse ateniéndose al espíritu de amplia y democrática libertad que le informa, sin que quepan interpretaciones personales.»

«Boletín Oficial», Lugo 20 de junio

1932: «Las conducciones de cadáveres al cementerio, no pueden estimarse como manifestaciones públicas del culto, ya que en los entierros la asistencia del Clero tiene un fin necesario y no constituye manifestación de fe religiosa»... «No se precisa autorización gubernativa.»

Como se ve, la argumentación prohibitiva carecía de base sólida, legal y justa.

Las campanas dejaron de tocarse por acuerdo municipal del 30 de septiembre del mismo año 1932.

Ese acuerdo carecía también de base de justicia. Si la asistencia del Clero a los entierros y la administración del Viático no puede interpretarse, a pesar de actuar en la vía pública, como manifestación religiosa incluida en el artículo 27, ¿cómo ha de serlo el toque de campanas en edificios eclesiásticos? Véase por lo tanto lo endeble del argumento sectario.

En el ánimo de todos está el desasosiego, la intranquilidad llevada al espíritu de los católicos por el acuerdo prohibitivo; se habían escarnecido sus más íntimos sentimientos; se habían atropellado sin miramientos de ningún género sus legítimos derechos, abusando de una situación privilegiada, y, lo que es más duro de crítica, se había llegado a jactarse desde los escaños concejiles, de que Béjar era

la única población de España donde no se tocaban las campanas. Un abuso de poder con todas sus consecuencias.

Ese abuso de poder, la ausencia por parte de la anterior Corporación municipal de la más elemental convivencia y tolerancia, de una chispa de sano tacto político transigente; todo eso, repetimos, fué causa de que la excitación en los católicos bejaranos fuera en aumento; excitación que tenía su termómetro más eficaz en las filas juveniles y un día cansáronse de tanta continuidad arbitraria y en las pasadas fiestas de septiembre, de nuestra Patrona la Virgen del Castañar, se lanzaron los católicos a los campanarios y tocaron las campanas del Castañar y de San Juan, en uso de un perfecto y legítimo derecho.

Una de las condiciones esenciales de la ley es el ser justa. Si la ley no es justa, no es ley; podrá ser cualquier cosa, todo, menos ley. Aplicando esos principios a los acuerdos municipales prohibitivos, vemos que no son ley, pues no se ajustan a la ley fundamental, la Constitución; no son ley, luego no son justos. Por lo tanto, los católicos que tocaron las campanas, usaban de su derecho.

Si en las fiestas de la Virgen del Castañar hubiera habido días de luto, la culpa no sería de quienes ejercían sus derechos, sino de quienes impe-

dían su ejercicio por un acuerdo que no era ley, pues desde el momento que le faltaba el requisito esencial de ser justa, perdía toda fuerza obligatoria y coercitiva.

Terminemos con unas líneas del referido artículo «Sectarismo municipal»: «Estas prohibiciones, nos parecen el más monstruoso atentado contra todas las libertades de que tan orgulloso se muestra el Ayuntamien-

to, ¡el que, al parecer, quiere arrogarse la dirección y el control de la libertad! ¡Qué sarcasmo!»

Con el acuerdo municipal del nuevo Ayuntamiento, se han reparado las arbitrariedades cometidas y se han cumplido los principios del «alterum non laedere», no dañar a otro, y del «suum cuique tribuere», dar a cada uno lo suyo.

Punto final. Se reparó lo arbitrario. Se cumplió la justicia. Se liquidó un periodo sectario.

Una entrevista con el señor Gallego Marquina

Madrugada del lunes, 14 de enero. Veintidós jóvenes estudiantes de nuestro Instituto, los más aplicados, los que más se distinguieron en el curso anterior, emprenden un viaje a Portugal. Van a recibir el premio que el Gobierno español les concede. Les acompañan sus profesores: el director, señor Gallego Marquina; las señoritas Verdú y San José y los señores Estremera y Rivera. Allí van, carretera adelante, con los ojos brillantes por el optimismo que irradian sus almas... ¡Portugal!

En sucesivos días, van desfilando ante sus ojos, a parte de la maravillosa naturaleza del país vecino, los más notables monumentos arquitectónicos de Coimbra, Batalha y Alcobaca. Después, Lisboa. En todas partes se les hacen manifestaciones de amistad y cariño. Institutos y Universidades destacan comisiones para que les acompañen. Entre los excursionistas hay seis chicas. En las noches portuguesas, guitarras, laudes y violines entonan serenatas en su honor. En cada muchacho, gozan los cinco sentidos despiertos. Son felices.

El sábado, 19, salen de Lisboa. El coche grande los conduce a visitar Cascaes y Cintra. Son las 9'5. Van con nuestros estudiantes algunos otros del Instituto Español de Lisboa.

Como siempre, hay alegría y bullicio. Cantan. Ha desaparecido la niebla que constantemente les ha acompañado. Adelante los espera una nueva ilusión. Por las ventanillas ven desfilar un «film» maravilloso. Atrás se arremolina el polvo en nubes de ópalos.

La carretera traza dos curvas en forma de S. En dirección contraria, hacia Lisboa, se encamina con gran velocidad una camioneta cargada de pesca. Los conductores aprecian la estrechez del camino. El del autobús vé el peligro y, orillándose cuanto puede, echa los frenos de pié y mano. El otro quiere hacer otro tanto y, como consecuencia de la excesiva velocidad, no logra dominar el mando; durante breve espacio se suceden las oscilaciones bruscas. Hay un estrépito. Ayes. Voces. El canto ha cesado. De una confusión enorme solo se alzan gritos de angustia. El reloj marca las 10'20.

El señor Marquina, con quien hablamos, dice al describirnos la escena: —Ustedes me perdonarán.

La emoción anuda momentáneamente su garganta y un tinte pálido cubre sus mejillas. Sirve de contraste el rojo de las erosiones recientes. Calla; se levanta a buscar un periódico portugués, que reproduce el estado de los vehículos después del choque. Cojea ostensiblemente.

El autobús, en su parte izquierda y delantera, aparece con un enorme boquete. El lugar de la catástrofe es llano, como una calle, y limitado por la tapia y verja de dos fincas.

Prosigue su narración...

—La impresión más terrible que he experimentado, fué cuando ví echarse encima de nosotros la camioneta, pues presentí una gran catástrofe. Pasado ese momento, conservé la serenidad. Cubierto de sangre el rostro, lo primero que hice, bien lo recuerdo, fué mirar hacia atrás. Me tranquilicé. Todos bullían y no me dió la impresión de heridos graves. Rasguños, sí, producidos por los cristales, pero sin importancia. Todos saltamos por nuestro pié. María Méndez tuvo un desvanecimiento. En brazos la trasporté a un taxi que aparecía próximo, pues el accidente ocurrió a la entrada del pueblo de San Pedro de Cascaes.

Lo mismo hice con Angelita Pérez Fernández y su hermano, ambos hijos del Canciller de nuestra embajada en Lisboa. Sin pérdida de tiempo y ya en toda su lucidez, nos trasladamos al Hospital de la Misericordia, en Cascaes, donde paulatinamente todos fueron llegando, haciéndonos una cura provisional y ligera. Entonces llegó, en estado gravísimo, el ayudante de nuestro conductor.

Pocos instantes después fallecía. Fué quien más directamente recibió el golpe de la camioneta. ¡Pobrecillo...! Fué el último en ser curado. Lo que en mí era una obligación, otros de nuestros estudiantes lo hicieron de manera hidalga, espontánea y cortés: Manolito Anaya Pérez entraba en turno. Los doctores iban a asistirle. El muchacho, todo un hombre, haciéndose atrás, dijo:

—No, no, no. Primero a ésta. Yo no tengo nada. (Con la cara ensangrentada mostraba una gran brecha en la frente, por la que se veía el hueso.)

Con él fué otra heroína la estudiante señorita Muñoz de la Peña. Cuidó, atendió a todos. Recogió abrigos y ropas del lugar del siniestro y la quedaba aún presencia de espíritu para contar más tarde:

—Yo, lo único que sentí en aquellos momentos, fué una sardina que me resbalaba por la frente.

También merece especial mención el general Sanjurjo, quien se presentó, al tener noticia, en el Hospital a ofrecérsenos y más tarde telegrafió al

Gobierno español y al gobernador de Salamanca.

De las autoridades, entidades y personas particulares, de todos, recibimos pruebas que nos obligan a la nación vecina.

En fin, emprendimos la vuelta a Lisboa en coches particulares y en una ambulancia de los bomberos de Estoril. Fuimos curados en el Hospital de San José. Por cierto que, como allí la Radio diera la noticia antes del medio día, poco después se presentaban en el Hospital las señoras Pepita Hernández y Antonia M. Díu, quienes desde aquel momento no se separaron del lecho de los heridos. María Méndez Calvo, que por ser la lesionada de más consideración ha tenido que quedar hospitalizada, recibe sus solícitos desvelos y atenciones.

El resto de nuestros chicos se estuvieron en el *Francfort-Hotel* hasta la hora de nuestra marcha, que se efectuó el domingo, a las 2'30. En Lisboa quedaron, a más de María Méndez, los profesores señorita San José y señor Estremera, y el chófer, que, si bien en libertad, queda allí reclamado por la autoridad judicial.

Lunes, 21 de enero. Las siete de la mañana. En la estación, hay gritos de júbilo. Padres e hijos se abrazan. Ha sido el momento de emoción más intensa y consoladora que he recibido.

Dejamos al señor Gallego Marquina. El y su esposa sonríen al recibir nuestra enhorabuena. Bien se la me-



LA SEÑORA

Doña Elisa Muñoz de la Peña y Martín de Cáceres

descansó en la paz del Señor
el día 20 de Enero de 1935

habiendo recibido los Santos Sacramentos de la Penitencia y Extremaunción
y la bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su afligida hija Matilde; sus hermanos, don Leandro y don Manuel; su hermana política, doña Luisa Gosálvez; sobrinos, tíos y primos,

RUEGAN a sus amistades encomienden a Dios el alma de la finada, por lo que les quedarán muy agradecidos.

recen ambos. A su hijo, que corretea, no le preocupamos lo más mínimo.

J. HERNANDEZ PETIT.

Lea V. LA VICTORIA que le interesará.

RENGLONES

—¡Eh! tú, María, no te escapes, ven aquí, date prisa, corre.

—Jesús, ya voy, no me dejas ni respirar siquiera.

—¿Cómo quieres que te deje si hace ocho días que parece no nos vemos ni nos conocemos?

—Pero bueno ¿qué es lo que me tienes que escuchar tan deprisa? ¿Es de urgencia?

—¡Y tan de urgencia! ¿No has oído na?

—Mujer, oír, oír, vaya si pesco, digo, oigo. ¡Pues vivo yo en un barrio que no es así de grande, de castizo! En el de la Libertad.

—Hija, ¿vas a mitinear? ¡Hay que ver lo que te explicoteas y el movimiento de brazos que te traes! ¿Has oído tocar las campanas?

—¡Anda, rica! ¿Pos ¿de dónde sales tú ahora? Noticia fresca. ¡Claro hija que las he oído! Desde el primerito día.

—Me alegro que las oigas.

—Ya era hora.

—Gracias a Dios; que así llegarán con tiempo a la fábrica mi marido y mis hijos.

—A mí, las campanas de las Hermanitas me sirven de despertador, porque... te lo voy a decir, algunas veces se me pegan las sabanillas al cuerpo y ando si llevo o alcanzo con la hora justa a la faena. En cuanto las oigo, me levanto, corro, vuelo, me muevo y en un periquete preparo el almuerzo y deprisita los de casa al trabajo. Y llegan sin agobios ni prisas. ¡Benditas campanas que así me ayudan!

—Ves tú, lo que yo decía, a nadie molestan y encima hacen un beneficio.

—Lo que yo digo también. Además, cuando mi madre murió, me agradaba oírlas; eran como quejidos que se unían a mi pena, a mi dolor.

—¡Toma! No a tí sola, a mí, a mu-



chos, a muchas y también a bastantes socialistas, aunque ellos no lo digan por *mo* de la sociedad. El dolor es siempre uno.

—¡Verdaderamente, el dolor y las penas siempre son unos!

—¡Eh! ¿Estamos llorando? Vamos, vamos, que ya muy cerquita andan los cuatro años que murió tu madre.

—¡Ay! es que una madre no se pierde más que una vez.

—Desde luego, hija; pero, mira tú. ¡Que si muchos padres y madres se quedan sin hijos!

—Así tan de repente, de golpe, sin esperarlo.

—¡Cuando más contentos, alegres y satisfechos estaban de la excursión a Portugal!

—¡Gracias a Dios que les ocurrió lo menos que les podía pasar!

—No lo sabes tú bien ¡Qué momentos tan malos han pasado ellos y nosotros ante la falta de noticias! Un pariente mío que iba en la excursión, nos dijo por teléfono desde Lisboa que había sido un verdadero milagro que no se quedaran todos allí.

—¿Pero te olvidas que los bejaranos, aunque caminen leguas y más leguas, llevan siempre consigo la protección de nuestra Patrona?

—Y tú que lo digas; eso mismito he dicho yo; pero adiós, adiós, que es muy tarde.

—¡Vaya prisa! Si aún es temprano. Espera otro ratito que charlemos de nuestras cosas.

—¡Temprano! ¿No oyes cómo tocan en San Juan a misa de once? No, hija, no, no me quedo.

—Tienes razón, es tarde. ¡Ay, mi madre, cómo se pasa el tiempo! Adiós. ¡Ah, qué cabeza la mía! ¿Cuándo hablamos de nuestras cosillas?

—Cuando tú quieras y tengas tiempo.

—¿Esta tarde?

—Sí, esta tarde. A las tres en mi casa. ¿Te hace?

—Sí, me hace, iré a las tres.

—Sí, a las tres. ¡No faltes!

—No faltaré. Adiós y recuerdos a todos.

—Hasta la tarde. Lo mismo te digo.

ALFA.

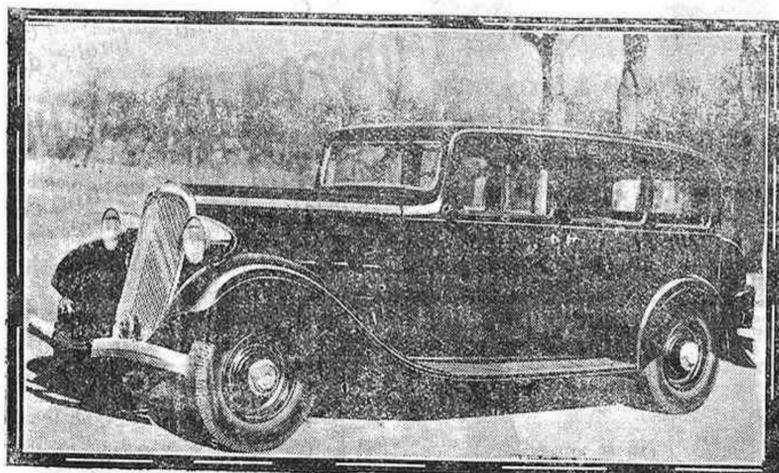
ESTA VEZ EN PROSA

Ciertamente no esperaba contestación, «Ignotus», a mis *Quisicosas femeninas* que tan bondadosamente juzgas en cuanto a su estructura material se refiere. Muy agradecido por el concepto que te merecen mis pobres rimas, pero por esta vez te contesto en prosa. Quizá siga, según insinúas, pero en otros temas; éste me parece un tanto resbaladizo.

Confieso que no he entendido muy bien los conceptos que dejas pendientes en esa serie de puntos suspensivos y vacilantes reticencias. Me parecen ideas que quieren asomarse a la ventana y se retiran temerosas; tal vez porque, *demasiado desnudas*, temen coger una afección gripal. Sin embargo, de lo que entiendo, deduzco una prueba palmaria de aquellas mis interrogaciones y afirmaciones que crees desahucadas. Vamos al análisis.

Dices *¿crees efectivamente, que las mujeres saben demasiado?* Y en todo caso, *¿crees que es debido su silencio en esta sección a su suficiencia?* Y yo arguyo a mi vez. ¿Crees tú «Ignotus», que la mujer se confía a Tirso Medina, al Amigo Teddy, a Gil de Escalante y a Sppotorno Topete? Y en todo caso ¿crees que esa confianza se debe a ignorancia? Error, crasísimo error. En el 99 por 100 de los casos, la consultante sabe perfectamente cual ha de ser el resultado de su consulta, de la misma manera

AUTOMOVILES DE ALQUILER



CONFORT -- SEGURIDAD -- RAPIDEZ

Lujoso servicio con magníficos modelos recientemente adquiridos

MANUEL GONZALEZ

TELEFONOS

Garage, 139

Particular, 114

que sabe la imagen que ha de reflejarse en el espejo, al mirarse en él. Se consulta por infantil vanidad de ver en un periódico lo que un personaje desconocido *me dice a mí*; porque atrae el incógnito; alguna vez para que, indirectamente, se entere alguien; en fin, por muchas causas que sería prolijo enumerar; por todo, menos por ignorancia. Sería candidez creer lo contrario.

Digo en mis «*quisicosas*» que la mujer es una interrogación no cerrada.

Y ¿qué otra cosa, sino esa, pruebas tú al invitarme a atar cabos de lo que dice la lista, la torpe, las que se lo creen, el grupo, etc? ¿No sigue abierta la interrogación?

Si yo fuera lo suficientemente avisado para poder desentrañar las ideas que se ocultan detrás de tus puntos suspensivos, quizá te contestara más ampliamente; pero confieso mi torpeza. Además, repito que me parece el tema un tanto resbaladizo, y de seguir en él, ¿qué difícil sería evitar el perfil de tipos?

Una de las tendencias de la mujer en la época actual, es la de masculinizarse, por lo menos en lo que se refiere a invadir campos que fueron siempre cotos masculinos.

Creo que no debemos imitarlas convirtiéndolas a la larga en masculina la *sección* que debió ser femenina.

LERIUM.

UN PROXIMO HOMENAJE A NUESTRA PATRONA

Con este mismo título, publicó nuestro querido colega «Béjar en Madrid», en el número del 5 del corriente, un artículo en el que daba cuenta de la visita que los Duques de Béjar, don Casto Lozano y su esposa doña Leandra Gómez-Rodulfo, y el secretario de la Congregación de la Virgen del Castañar de Madrid, don Francisco González, habían hecho al excelentísimo y Reverendísimo señor Nuncio de Su Santidad, Monseñor Tedeschi, para darle las gracias por su asistencia al solemne acto celebrado en la iglesia del Sacramento, en el que fué nombrado congregante de honor de la Congregación del Castañar de Madrid y felicitarle por la entrada de año.

Después de relatar la cordialidad y el afecto que reinó en la visita, en la cual quedó acordado, en principio, la visita a nuestra ciudad del señor Nuncio y de los Duques de Béjar, con el fin de hacer entrega el primero de una imagen de la Virgen que regala a la parroquia de San Juan y

Santuario, termina el articulista diciendo que cree interpretar los sentimientos de LA VICTORIA, uniéndola al ofrecimiento que hace a la Congregación de Madrid y a su digna presidenta, la señora de Lozano.

No se ha equivocado, ciertamente, nuestro colega en su interpretación.

Hace algunas semanas teníamos noticia de la hermosa idea que había surgido en la Congregación de Madrid, de invitar al señor Nuncio y a los Duques de Béjar para que visitaran nuestra ciudad y el Santuario de nuestra excelsa Patrona, pero no quisimos darla a la publicidad hasta ver si cuajaba una idea cuya realización de tanta importancia y transcendencia puede ser para nuestra ciudad.

Hoy, que gracias a Dios la vemos confirmada y en vías de realización, LA VICTORIA, como periódico católico y amante de su pueblo, tiene a gran honra colaborar cuanto esté de su parte para que sea un hecho y se convierta en realidad una visita que tanto ha de honrarnos.

Creemos, salvo mejor opinión, que el tiempo más a propósito para que se realizara, sería a fin de junio, siempre que para esa fecha no hubiera dificultades por parte del señor Nuncio, pues el campo está entonces en toda su exuberancia y belleza y ya hay en Béjar bastantes veraneantes que contribuirán a que el recibimiento a tan ilustres huéspedes fuera todo lo grandioso que debe ser.

La Cofradía de la Virgen de nuestra ciudad debe ponerse al habla con la Congregación de Madrid, para ir preparando con tiempo cuanto sea necesario, pues aunque falta bastante tiempo, no hay que perder de vista que es el representante del Papa en España el que ha de visitarnos y es necesario que se le reciba como su altísima y respetabilísima dignidad merece.

VALDESANGIL

Los lobos

A pesar de la poca nieve que tiene la sierra, no han querido los lobos dejar de hacer sus correrías acostumbradas por estos pueblos.

Días pasados y en un prado muy cercano al pueblo, mataron una novilla, de la que sólo dejaron unas piltrafas. También mataron una oveja, que no pudieron devorar por la oportuna intervención del pastor.

Fiesta de San Antón

El día 17 se celebró la fiesta de San Antón, una de las más populares de la parroquia.

Como preparación de la misma hubo una solemne novena, a la que ha asistido, así como a la fiesta, numerosa concurrencia de fieles.

Ha sido mayordomo del Santo, don Inocencio Ortaiz y su esposa doña

CELAJES

Acción Católica

Actividad apostólica. Difusión de los principios eternos, inmutables, que rigen la vida íntima de las almas en sus relaciones con Dios, su creador, y, de igual modo, en las relaciones con sus semejantes, con la sociedad en que viven, con los poderes que gobiernan esa misma sociedad.

Propagación, en fin, de las verdades del Evangelio.

¿Labor individual, aislada, personalmente ideada y llevada a efecto? No.

Sometido todo trabajo, ya personal, ya colectivo, a la autoridad de la Iglesia católica, a la Jerarquía. Sometimiento que es garantía de acierto, de firmeza y seguridad en la doctrina, de continuidad de acción, de permanencia de métodos y sistemas.

Apostolado seglar, almas rebosantes de fé que se derraman pródigas para que tantos y tantos hombres que no conocen la verdadera doctrina puedan admirarla. Para que muchos, que tienen ideas confusas de las verdades católicas, las clarifiquen. Para que los creyentes influenciados del error de que la religión católica sólo aspira a la unión estática del alma con Dios, se convenzan de que la ley de Dios tiene preceptos que se han de cumplir en la vida de relación, en la vida de sociedad, cerca de nuestros semejantes.

Que la paz y el sosiego del alma que sabe y puede unirse con Dios, es la misma paz y el mismo sosiego que experimentarán los pueblos, las naciones, la sociedad toda, cuando sepan y puedan unirse con Dios.

¡La paz de Cristo en el reinado de Cristo! Suprema aspiración de la Iglesia católica que, para ser difundida y proclamada, la jerarquía eclesiástica pide la cooperación, la participación de los fieles en su apostolado.

La Acción Católica está formada por los seglares que, escuchando ese llamamiento de la Iglesia, aspiran a que el mudo goce de la Paz de Cristo en el Reino de Cristo.

GABRIEL.

¿No se ha enterado V. aún de las nuevas y saladísimas secciones que publica LA VICTORIA?

Suscríbase a ella que no le pesará.

AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión ordinaria del día 23 de enero de 1935

Preside el alcalde, don Ramón Olleiros Gregorio, y asisten los concejales señores Gómez-Rodulfo, Gosálvez Anaya, Martín Ceñudo, Grande, López Gosálvez, Brusi, Iglesias y Martín Cascón.

ASUNTOS DE TRAMITE

A informe solicitud de Marcelino Castellano y 26 vecinos más, propietarios del pago de la Magdalena, solicitando el arreglo del camino que pasa por la fábrica «Navamuño» por su mal estado y que el Ayuntamiento anterior ofreció arreglar.

La Asociación Provincial de Ganaderos pide apoyo al Ayuntamiento para celebrar en nuestra ciudad un

este concurso, a ser posible, se celebre en la feria de mayo o en junio.

Se lee una solicitud de los industriales pescaderos fijos, quejándose de que hay una legión de industriales pescaderos ambulantes que no pagan más que la mitad de la licencia de venta, y pidiendo que no vendan más que con licencia.

Se acuerda atender a lo solicitado.

A una solicitud de doña Carolina Montánchez, maestra de la Corredera, sobre su situación como maestra, y sobre el desdoblamiento de la enseñanza, recae el acuerdo de que doña Carolina Montánchez esté al frente de un grado y doña Dámasa Pascasio de otro.

Se aprueba el informe jubilando a Angel Castro, empleado municipal.

COMISIONES

El señor Martín Ceñudo dice, que el Ayuntamiento acuerde dirigirse al inspector provincial de Sanidad, para que se haga cargo de las obras ya terminadas; al inspector de primera Enseñanza, para que ésta se normalice, y a un inspector municipal farmacéutico de Higiene, para que tome posesión del cargo, pues es necesario que se analicen los artículos que consumimos.

El alcalde: El inspector provincial de Sanidad iba a venir a hacerse cargo de las obras hechas, pero tuvo que suspender el viaje. Volveré a insistir con él, así como me dirigiré al de primera Enseñanza; y en cuanto al inspector farmacéutico, aún no se ha normalizado el servicio; me informaré en secretaría para ver los plazos legales y haremos que tome posesión del cargo inmediatamente.

Brusi: Yo propongo que se prolongue el colector de Santa María de las Huertas hasta el río.

Gómez-Rodulfo: Y yo apoyo esa idea del señor Brusi, porque hemos de evitar, en beneficio de la higiene, que se vuelvan a regar algunas huertas con residuos líquidos.

Se aprueba lo propuesto por el señor Brusi.

También se aprueba el hacer las gestiones necesarias para este arreglo con el arquitecto de la Caja de Previsión, señor Scall.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Nada.

Y se levanta la sesión.

MUJER

Efectivamente, no puede faltar mi respuesta a quien se firma «su consultante número uno». Por serlo, y por la compasión afectuosa que la inspiro, escribo en primer término esta palabra: gracias. Pasemos a la solución del «problemita», por lo ínfimo, que me plantea.

Me parece exagerado eso de que no se puedan sufrir las frases con que su novio, a su entender, la atormenta. «Que si ese te ha mirado. Que de qué te ríes. Que por qué estás seria». Alégrese y, cuanto antes, arréglese con él. Al principio se mostrará sumiso, y, sabiendo que la molestan, no la obsequiará con lo que yo me atrevo a calificar de *bombones*.

Y, que yo sepa, a ningún goloso le amarga un dulce. A la primera vez que ponga *cara del Greco* y suelte el primer *que*, le para y le dice con energía: no seas estúpido (?) y no empieces. Con tus ridículos (?) e infundados celos, no me haces ni te haces ningún favor. Modificate. Apréciate y apréciame más.

Ya verá. Mano de Santo.

Lo del vestido no creo que la perjudique, como dicen los argentinos. Un mimo y un pañuelo para la barba de papá.

IGNOTUS.

La excursión del Instituto de Segunda Enseñanza a Portugal

Choca su autobús con un camión de pescado en Cascaes. - Béjar se alarma al tener noticia de la catástrofe. - Llegada de los expedicionarios.

En otro lugar de este número, publicamos la conversación sostenida por nuestro compañero señor Hernández Petit, con el director del Instituto, don Jesús Gallego Marquina; ella reproduce con toda fidelidad los momentos trágicos del choque que pudo costar la vida a profesores y estudiantes bejaranos en Cascaes.

A ella nos remitimos; nosotros te diremos, lector, que las primeras noticias se tuvieron en Béjar por «Unión Radio», de Madrid, y algún que otro telegrama llegado en la tarde del pasado sábado.

La alarma fué grande en la ciudad, la noticia cundió rapidísimamente y la tranquilidad del vivir cotidiano se alteró profundamente.

Un ir y venir constante de familiares, amigos, estudiantes y profesores que aquí quedaron; llamadas telefónicas urgentísimas...; pena profunda; condolencia, al creer, por las primeras noticias, en una verdadera y grave catástrofe.

Entrada la noche, vuelve el teléfono a traer del país vecino palabras, ahora ya más tranquilizadoras; el choque ha sido violentísimo; hay algunos heridos; de un extremo a otro de dos cabinas telefónicas, separadas por kilómetros y más kilómetros de hilo, preguntas ansiosas que esperan la respuesta que llega, rápida, emocionada... Erosiones, contusiones, rasguños. María Méndez Calvo, es la herida de más consideración, está convenientemente atendida en una clínica.

Los pechos han respirado honda y profundamente, cual si una losa de plomo quitáraseles de encima.

En la mañana del lunes, amanecer frío de un invierno típicamente bejarano, un tren que entra en agujas, el andén atiborrado de gente, caras juveniles en los coches, pálidas por la emoción del insomnio y del encuentro, que quizás en momentos breves y dolorosos no pensarán ver más...

Abrazos fuertes, profundos, hondos, lágrimas que corren por rostros de seres queridos... Alegría de volver a verlos.

Ascensión a la ciudad en caravana automovilística, repetir y vuelta a repetir por centésima vez los momentos dramáticos, por la mañana, a medio día y por la noche.

En Béjar, ese día, no se habló de otra cosa.

La expedición la componían, el director del Instituto, don Jesús Gallego Marquina; el profesor de Matemáticas, don Isidoro Rivera, que como médico prestó los primeros auxilios a los heridos; la profesora de Latín, señorita Aurora Verdú; de Literatura, señorita María San José Fernández; el profesor de Francés, don Miguel Estremera y los alumnos, Amparo Ovejero Morales, Mariana Rodríguez-Arias, María Méndez Calvo, Chali Fraile Poyo, María Dolores Muñoz de la Peña, Rosina Bernal Chico, Jesús y Juan Luis Cano Hevia, Enrique y Aurelio Fuertes Muriel, Manuel Anaya Pérez, José Cid Gómez-Rodulfo, Ramón Rodríguez Álvarez, Rafael Junquera, José Redondo, José Muñoz, Juan José Guinaldo, Ceferino García Martín, Enrique y Braulio Parra Muñoz, José García González, Luis Primo Martín y el conserje Francisco Cordovilla.

Cuidando a la señorita de Méndez Calvo han quedado en Lisboa, la señorita San José y señor Estremera, habiendo marchado a dicha capital, con este fin, el hermano de la señorita Méndez y médico, don José, y la señorita Angeles Calvo.

Desde el Ayuntamiento, el alcalde, señor Olleros Gregorio, recabó constantes noticias del gobernador civil, quien comunicó a Béjar, trasladando un despacho telegráfico de nuestro cónsul general en Lisboa, cual despacho logró tranquilizar algo los ánimos.

SE VENDE casa en Mayor de Paradiñas, número 30. Informarán en la misma.

Joaquín Castellano y Compañía

Ofrecen al público sus magníficos camiones FORD y el nuevo CHEVROLET para transportar toda clase de mercancías a largas distancias. - Frecuentes viajes a Madrid con rapidez y seguridad

AVISOS:

VILLALOBOS, 1 TELEFONO, 111

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Recepción de las obras de saneamiento

El pasado día 16, se verificó la entrega de las obras de saneamiento al Ayuntamiento.

De Salamanca llegaron don Filiberto Villalobos, don Fernando Iscar, el ingeniero don Esteban Jiménez y los arquitectos señores Lozano y Se-call.

Fueron recibidos por el alcalde, don Ramón Olleros Gregorio; los tenientes de alcalde don Antonio Gosálvez Anaya, don Gregorio Martín Ceñudo y don Francisco Gómez-Rodulfo; el secretario, don Pedro Miñana; el contratista de las obras, don Agustín Elizalde, y el perito aparejador municipal, don Domingo Muñoz Parra.

Se levantó acta de la entrega, que fué firmada, trasladándose los asistentes a los solares donde se levantarán el Grupo Escolar y Casa de Maternidad, regresando después el señor Villalobos y acompañantes a Salamanca.

Los Previsores del Porvenir

Asociación Mútua de Ahorro para pensiones vitalicias

FUNDADA EN 1904

Avenida del Conde de Peñalver, 20, Madrid

Representante para la Sección de Béjar

JOSE GIL HERNANDEZ

SUBASTA

En la Secretaría del Ayuntamiento, está expuesto el correspondiente pliego de condiciones, para la ejecución de las obras de pavimentación de la calle Mayor.

Los pliegos se admiten en esta oficina, hasta las doce horas del 28 de febrero próximo y la subasta tendrá lugar en estas Casas Consistoriales, a la misma hora del día 1.º de marzo.

El tipo de subasta es de 73.085'11 pesetas.

Se exige, entre otras condiciones, constituir depósito provisional del 5 por 100, que se elevará al 10, una vez adjudicada.

Asociación del Ropero del Niño Jesús

Durante el pasado año de 1934, ha repartido esta benemérita Asociación a los necesitados, las siguientes prendas: Sábanas, 53; faldas, 32; envuel-tas, 30; camisas de mujer, 42; idem de hombre, 21; batas, 32; abrigos, 6; total, 216 prendas. A la Conferencia, 26 prendas.

Además, ha confeccionado los trajes para los niños de primera comunión y para los que fueron el verano pasado a Pedrosa.

La Junta directiva ha quedado constituida en la siguiente forma: Presidenta, señorita Pura Aparicio; vicepresidente, señorita Lolita Rodríguez Olleros; tesorera, señorita Carmen Muñoz Elena; vicetesorera, señorita Magdalena Cascón; secretaria, señorita María Teixidor Sánchez; vice-

cretaria, señorita Angela Olleros Izard; ropera, señorita Teresa Miralles; vicerropera, señorita Petrita Gosálvez.

Reciban nuestra felicitación más cordial las señoritas que constituyen la Asociación del Roper, por su labor callada y perseverante en favor de las clases humildes.

Dr. Saturnino FAURE

Ex médico del Instituto de especialidades. - Instituto Rubio. - Encargado durante varios años de la consulta de enfermedades del aparato digestivo en la primera comisión de la Cruz Roja (Universidad).

Consulta de 2 á 4 - Rayos X
Solano, 26 - BEJAR

DEPORTES

Béjar debe tener su equipo de futbol

Todos los aficionados de esta ciudad al deporte del futbol, saben perfectamente que en nuestra patria chica puede constituirse un buen equipo; para nadie de éstos es desconocido que, el equipo que puede fácilmente formarse, es un equipo que colocaría a Béjar en la categoría que debe figurar y esto hoy día no existe. ¿Por qué no existe? Esta pregunta no es tan fácil contestarla, pero si hay jugadores y hay entusiasmo; si hay interés en formar este equipo, ¿por qué no se forma?, vuelvo a preguntar. Un grupo de «verdaderos» entusiastas está trabajando activamente, con el fin de obviar las dificultades que encuentra para la formación del equipo que BEJAR DEBE TENER.

La «Unión Deportiva Bejarana» (a la cual pertenece el grupo a que antes me refiero), lleva hechos numerosos trabajos para la formación del equipo que Béjar tanto necesita. Estos trabajos no se han visto ya coronados con el más lisonjero éxito, por ciertas dificultades que de momento no podían resolverse, pero una vez que estas dificultades van orillándose, la Unión nos asegura que muy pronto tendrá vida activa. Cuenta para ello con los mejores jugadores locales, y para que sus entrenamientos sean más eficaces, ha organizado un campeonato. En este campeonato se pondrá en juego una estupenda copa, donada por «Los Aguilas».

Para este campeonato—exclusivamente local—están inscriptos, hasta la fecha, tres equipos: la U. D. B., el Huracán F. C. y el Ancora F. C. El primer partido se jugará el día 3 de febrero.

Todos aquellos equipos que quieran participar en este campeonato, pueden solicitar inscripción, hasta el día 31 del corriente mes, a don Emilio Espina, quien dará cuantos detalles se deseen sobre el mismo.

Aviso importante de la U. D. B.

Esta sociedad tiene el gusto de poner en conocimiento de todos los aficionados al deporte de futbol, que acudan a la reunión que la misma celebrará mañana domingo, día 27, en la Cámara de Comercio (edificio del Juzgado municipal) a las doce de la mañana, donde podrán hacer su ingreso en la sociedad, mediante el pago de una cuota extraordinaria de una peseta.

Bejaranos deportistas, bejaranos en general, ayudad a la Unión haciéndoos socios de ella.

LINO-OTRO YO.

Tejidos e Hilados de Estambre, S. A. (T. H. E. S. A.) BEJAR

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado el pago del cuarto dividendo pasivo del 25 por 100 del capital suscrito, equivalente a 125 pesetas por acción. El plazo de entrega será hasta el 28 de Febrero próximo, pudiendo hacerse efectivo en las cuentas corrientes de T.H.E.S.A. en los Bancos siguientes: Banco del Oeste de España, en Salamanca y Béjar; D. Matías Blanco Cobaleda, en Salamanca; Señores García y Cascón, S. A., en Béjar; Banco Hispano Americano, en Madrid y Béjar; Banco Mercantil Industrial, en Madrid; Banco Urquijo, en Madrid y Banco Español de Crédito, en Madrid.

Con el resguardo de pago deberán presentarse las acciones en nuestro domicilio social en Madrid o en nuestras oficinas de Béjar para estampar el cajetín de pago del cuarto dividendo.

El Secretario,

EDUARDO DIAZ APARICIO.

Béjar 25 de Enero de 1935.

Lector amigo:

Te enviamos hoy este número de LA VICTORIA. Lee sus secciones, sus notas informativas y después piensa si debes o no suscribirte al periódico.

Si no recibimos contestación en contrario, te consideraremos suscrito y semanalmente seguirás recibiendo noticias de cuanto en Béjar sucede.

SUETOS Y NOTICIAS

En el sexto aniversario del fallecimiento de la que fué virtuosa señorita, Luisa Teixidor Sánchez, que descansó en el Señor el día 31 de enero de 1929, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, y cual aniversario se cumple el jueves de la próxima semana, reiteramos nuestro sentido pésame a sus padres, don José Teixidor Jugo, cónsul general jubilado, y doña Manuela Sánchez; hermanos, don Juan, cónsul general en Ginebra y delegado permanente de España en el Consejo de la Sociedad de Naciones, y María; hermana política, doña Joaquina Pons y Buffill y demás distinguida familia, y rogamus a nuestros lectores pidan a Dios por el eterno descanso del alma de la señorita Luisa Teixidor Sánchez (q. e. p. d.)

Nuestro particular amigo, el director del Instituto Nacional de nuestra ciudad, don Jesús Gallego Marquina, nos ruega hagamos público su sincero agradecimiento a cuantas personas han visitado su casa con ocasión del accidente ocurrido en la excursión a Portugal, en la imposibilidad de hacerlo personalmente, por no haber estado en su domicilio y desconocer cuales hayan sido muchas de aquéllas.

Ha fallecido cristianamente, don Eulalio Elvira a los 79 años de edad. Al enviar nuestro pésame a su hija, doña Agustina; hijo político, don Anselmo Cascón y demás familia, suplicamos a los lectores una oración por el finado.

Se ha celebrado con gran solemnidad el triduo que la Asociación de Padres de Familia había organizado en honor de la Sagrada Familia.

El elocuente orador sagrado, Padre Rafael Alcocer, benedictino, expuso con gran claridad y conocimiento de la materia, la doctrina católica sobre el matrimonio cristiano, poniendo de modelo a la humilde Familia de Nazareth.

Felicitamos a la Asociación de Padres de Familia por la solemnidad del triduo y celebraremos que con éste haya obtenido mucho fruto.

A los 47 años de edad y habiendo recibido los Santos Sacramentos de la Penitencia y Extremaunción, falleció el domingo pasado la señora doña Elisa Muñoz de la Peña (q. e. p. d.) Reciban su hija, Matilde; hermanos, don Leandro y don Manuel; hermana política, doña Luisa Gosálvez, y demás familia nuestro pésame sentido y para el alma de la finada pedimos una oración a nuestros lectores.

La falta de espacio nos obliga a retirar la información del acto inaugural de la exposición de obras del escultor bejarano González Macías, patrocinada por «Los Amigos del Arte» y que ha constituido un gran éxito.

Felicitamos al joven escultor y, en el número próximo, D. m., nos ocuparemos, con la debida extensión, de esta nueva exposición de las obras de González Macías.

Mañana, domingo, la Juventud Católica de Béjar, conmemorando el aniversario de su fundación, celebrará, en la parroquia del Salvador, a las ocho de la mañana, Misa de Comunión general, y por la tarde, en los PP. Salesianos, a las seis y media, una velada. En el próximo número informaremos a nuestros lectores.

El pasado día 23 falleció en Béjar, a los 52 años de edad, el conocido barbero don Florencio Aguilar Durán (q. e. p. d.)

Reciban nuestro pésame más sentido sus hijos, Eugenia y Florencio; hermana, Guadalupe; hermanos políticos, tios y demás familia, y pedimos a nuestros lectores una oración por su alma.

AMORTIZACION de ACCIONES

En el sorteo para la amortización de las obras del Instituto de Segunda Enseñanza, han correspondido los números 76, 32 y 27 a las acciones de cien pesetas; los 215, 75, 205, 162, 128 y 227 a las de cincuenta, y los 106, 305, 398, 227, 7, 34, 135, 195, 273, 272 y 210 a las de veinticinco.

Los tenedores de estas acciones pueden presentarlas en la depositaria municipal, donde se les hará efectivo el valor de las mismas.

Los Previsores del Porvenir Sección de Béjar

A partir del 1.º de febrero próximo se pagarán las pensiones correspondientes al cuarto trimestre de 1934, en la forma acostumbrada y en el domicilio social, Pardiñas, 8, 1.º—El representante, José Gil.

El domingo, día 13, después de breve enfermedad, a la edad de 65 años y habiendo recibido los Auxilios Espirituales, falleció doña Luisa Trias Albi (q. e. p. d.) viuda de don Julio Guilleumas.

A sus hijos, Angela y Luís, expresamos nuestra condolencia y por el alma de la finada pedimos una oración a nuestros lectores.

Mañana, domingo, a las once y media de la mañana, se celebrará junta general extraordinaria en la Casa de Caridad.

Como en esta junta se han de tratar asuntos de grandísimo interés para el Asilo, entre otros el de ver si es conveniente dar carácter oficial a dicha institución benéfica, la Directiva encarece la puntual asistencia de todos los señores suscriptores, por lo que, de antemano, les da las gracias más expresivas.

Después de larga y penosa enfermedad, sobrellevada con mucha resignación cristiana, y a la temprana edad de 24 años, falleció en el Sanatorio de Húmera, en Madrid, el día 17 del corriente y habiendo recibido

los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, el joven don Laurentino Duprado Méndez (que en paz descanse).

Al enviar a su padre, don Augusto, maestro nacional en Plasencia y buen amigo nuestro, así como a sus hermanos, don Santiago, don José, doña Isabel y don Mariano y demás familia nuestro sincero pesar, pedimos para el alma del malogrado joven una oración a nuestros lectores.

Por orden de Instrucción Pública, ha sido nombrada maestra-directora de una de las escuelas graduadas del distrito de San Juan de nuestra ciudad, doña Isabel Muélledes Llamas.

Teresa González
Mucho interesa conocer a las modistas y al público en general que acaba de adquirir
Máquinas de hacer vainicas y punto de incrustación
ENCARGOS:
LIBERTAD, n.º 70 Y MANSILLA, n.º 36
BEJAR

SE VENDE
la casa número 4 de la Puerta de Avila. -:- Informará
Rafael González

Dr. Buitrón
Médico especialista en garganta, nariz y oído
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
MARIANO ZÚÑIGA, 2.-BEJAR

SE VENDE el piso primero, entre-suelo y bodega de la casa número 14 de la calle del Solano.
Informes en nuestra Administración, Reinoso, 14, comercio.

Cal blanca - morena - yeso - cemento - baldosines y demás materiales de construcción los encontrará V. en el almacén de
YUSTE
FRENTE AL FIELATO DE LA CORREDERA
SERVICIO A DOMICILIO

RADIO
¿Desea V. cambiar su receptor antiguo por otro moderno?...
Westinghouse - La Voz de su Amo - Colonial - Atwater Kent - Philips Telefunken - Philco - Crosley - Zenith Angelus - Emerson - etcétera, cualquier marca, consulte

CASA ARAUJO
JOSE MENDEZ CALVO
Enfermedades del Aparato Respiratorio
Tuberculosis pulmonar
RAYOS X -:- Análisis clínicos
Olleros, 9. — Consulta de 11 a 1

Garbanzos finos de Castilla de nueva cosecha a precios económicos, vende
ANSELMO GARCIA Y GARCIA
Consulte precios: Reinoso, 29, Béjar
Lib. y Lib. de S. Sánchez Reinoso, 28 - Béjar

SECCION DE ANUNCIOS

Banco del Oeste de España

Casa Central: **SALAMANCA**

Capital: **10.000.000** de pesetas

SUCURSALES

Alba de Tormes
Aldeanueva del Camino
Avila
BEJAR
Burguillos del Cerro
Candeleda
Cañaveral
Ciudad Rodrigo
Coria
Hervás

Jaraiz de la Vera
Lumbrales
Miajadas
Peñaranda de Bracamonte
Plasencia
San Vicente Alcántara
Torrejuncillo
Valencia Alcántara
Vitigudino
Zafra

Realiza todas las operaciones de Banca y Bolsa

FILIAL DEL

BANCO URQUIJO.--Madrid

Capital: **100.000.000** de pesetas

Antes del vencimiento de sus pólizas de Seguros de Accidentes del Trabajo, le interesa conocer las condiciones en que una **mutualidad**, fundada en España por la importante Confederación Católica Agraria, puede asumir los riesgos de accidentes del trabajo de sus obreros **agrícolas** o **industriales**.

No espere usted a que sus pólizas venzan, solicite con tiempo la proposición que le interese de la delegación regional para el partido de Béjar y sus limitrofes de la

MUTUALIDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS DE ACCIDENTES DEL TRABAJO
GABRIEL RODRIGUEZ LOPEZ
Comercio de Curtidos y Calzados
Calle Mayor de Reinoso, 14 - BEJAR

BALTASAR ROMERO
TEJIDOS - Frente al reloj - BEJAR

Es la única casa que le brinda la ocasión de hacerse un traje con un paño espléndido, por un desembolso insignificante

Alta calidad - Gustos de la moda actual - Bajo precio

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE CARABAÑA DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS
JABON DE SALES DE CARABAÑA
Medicinal y de tocador El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña, 0'80 ptas.; idem grande, 1'25 íd.—Pedidos: *Hijos de R. J. Chávarri*, Lealtad, 12, Madrid.—De venta en perfumerías y droguerías

"ESPAÑA, S. A."

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS

Seguros de Vida - Rentas Vitalicias - Seguros de Ahorro y de Grupos - Dotes para Niños

Avenida de Dato, 8, pral. Teléfonos 19754 y 19876
MADRID

Delegado regional: **PEDRO MIÑANA RECADERA**
Sanchez-Ocaña, 32. - BEJAR

Ediciones populares de Encíclicas

De S. S. León XIII

«Diuturnum», sobre el origen del Poder.—0'40 ptas.
«Cum Multa», recomendando a los católicos españoles la más íntima unión con el Episcopado.—0'40.
«Inmortale Dei», sobre la constitución cristiana de los Estados.—0'40.
«Quod Apostoloci Muneris», contra las sectas socialistas.—0'20.
«Libertas», acerca de la libertad humana.—0'20
«Rerum Novarum», sobre la condición de los obreros.—0'25.

De S. S. Pío XI

«Casti Connubi», sobre el matrimonio cristiano.—0'20.
«Quadragesimo Anno», sobre la restauración de orden social.—0'20
«Dilectissima Nobis». La injusta situación creada a la Iglesia Católica en España.—0'20

Para que todos los católicos bejaranos puedan conocer el pensamiento de la Iglesia en tan importantes materias, se facilitan ejemplares en nuestra Administración, Reinoso, núm. 14.

Los mejores carbones y más baratos

LOS ENCONTRARA V. EN LA

Carbonería de ISMAEL GARCIA

Frente a la Escuela Industrial.

Teléfono 85.

FRANCISCO NUÑEZ

Almacenes de materiales de construcción

Agencia de Transportes

Depósito exclusivo de los materiales **URALITA** Planchas para cubiertas :: **FIBROMARMOL-URALITA** decorada para zócalos :: **Tuberías URALITA** y **DRENA** para toda clase de conducciones de aguas a presión

GRAN SURTIDO EN AZULEJOS BISELADOS BLANCO Y DE COLOR

TUBERIAS PARA ACOMETIDAS

Tubos de cemento corriente	12 centímetros,	2'70 pesetas metro.	— De 15 centímetros,	2'95 pesetas.
» de » centrifugado	12 »	3'35 »	— De 15 »	3'50 »
« de » electrofundidos	12 »	3'75 »	— De 15 »	4'00 »

Para cantidades que excedan de 100 metros en adelante consultar precios.

CARRETERA DE LA ESTACION. 2. Teléfono núm. 3 Sucursal: Villalobos, 10. — **BEJAR.**